

Facultad de Ciencias

Grado en Ciencias Ambientales

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (ESCENARIO 0):

**Planificación y Gestión de Áreas Protegidas
(2021 - 2022)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Planificación y Gestión de Áreas Protegidas	Código: 329559204
- Centro: Facultad de Ciencias - Lugar de impartición: Facultad de Ciencias - Titulación: Grado en Ciencias Ambientales - Plan de Estudios: 2013 (Publicado en 2014-04-28) - Rama de conocimiento: Ciencias - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal Geografía e Historia - Área/s de conocimiento: Botánica Geografía Humana - Curso: 4 - Carácter: Optativa - Duración: Primer cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: Presencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: Castellano e Inglés (0,3 ECTS en Inglés)	

2. Requisitos para cursar la asignatura

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: JUAN ISRAEL GARCIA CRUZ
- Grupo: 1, PA101, TU101, PE101
General - Nombre: JUAN ISRAEL - Apellido: GARCIA CRUZ - Departamento: Geografía e Historia - Área de conocimiento: Geografía Humana
Contacto - Teléfono 1: 922317768 - Teléfono 2: - Correo electrónico: jgarciac@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://jgarciac.webs.ull.es/

Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	11:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-04b
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	11:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-04b
Todo el cuatrimestre		Miércoles	17:00	19:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-04b
Observaciones: En caso de activación del escenario 1. La tutorías podrán realizarse en formato on-line a través de google meet. Para ello, deberá solicitarse cita a través de la dirección de email del docente (jgarciac@ull.edu.es)						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	11:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-04b
Todo el cuatrimestre		Miércoles	17:00	19:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-04b
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:00	11:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-04b

Observaciones: En caso de activación del escenario 1. La tutorías podrán realizarse en formato on-line a través de google meet. Para ello, deberá solicitarse cita a través de la dirección de email del docente (jgarciac@ull.edu.es)

Profesor/a: VICTORIA EUGENIA MARTIN OSORIO

- Grupo: **1, PA101, TU101, PE101**

General

- Nombre: **VICTORIA EUGENIA**
- Apellido: **MARTIN OSORIO**
- Departamento: **Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal**
- Área de conocimiento: **Botánica**

Contacto

- Teléfono 1: **696483106**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **vemartin@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	15:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Botánica

Observaciones: Tutorías virtuales durante el curso mediante videoconferencia con la plataforma GoogleMeet de 9-11 y de 14-15h Se ruega solicitar tutoría por correo electrónico.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	15:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Botánica

Observaciones: Tutorías virtuales durante el curso mediante videoconferencia con la plataforma GoogleMeet de 9-11 y de 14-15h Se ruega solicitar tutoría por correo electrónico.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Evaluación y Gestión del Medio Natural**
Perfil profesional:

5. Competencias

Específica

CE18 - Conocimiento e interpretación de la legislación ambiental básica

CE23 - Conocer las técnicas de análisis y cuantificación de la contaminación

CE27 - Diseño, elaboración y ejecución de evaluaciones de impacto ambiental y de evaluaciones ambientales estratégicas

CE43 - Elaboración, gestión, seguimiento y control de políticas, planes y proyectos ambientales y territoriales

Específica de optativa

CEOP07 - Gestión de espacios naturales

General

CG05 - Capacidad de Gestión de la Información

CG20 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica

CG27 - Capacidad para entender y expresar en inglés conceptos del ámbito de Ciencias Ambientales

Básica

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

BLOQUE SOBRE PLANIFICACIÓN: Juan Israel García Cruz

Tema 1.- La planificación ambiental en la ordenación del territorio

1.1. La dimensión ambiental de la Ordenación del Territorio y el desarrollo sostenible.

1.2. La evolución temporal de la planificación ambiental del territorio

Evaluación: Cuestionario tema 1 y práctica 1

Tema 2.- La política de protección ambiental del territorio

2.1. El objetivo de la política de protección ambiental del territorio: el concepto de calidad ambiental del territorio. Criterios para proteger un ámbito territorial

2.2. Las formas de aplicación espacial de la política de protección ambiental del territorio

Evaluación: Cuestionario tema 2 y práctica 2

Tema 3.- La planificación territorial de áreas protegidas

- 3.1. El concepto de área protegida desde la dimensión territorial
 - 3.2. La evolución temporal y espacial de la política de declaración de áreas protegidas
 - 3.3. La planificación territorial de las áreas protegidas
 - 3.3.1. El concepto de capacidad de carga del territorio para acoger actividades humanas y su incidencia en la tipología de áreas protegidas
 - 3.3.2. Instrumentos de ordenación territorial de las áreas protegidas.
 - 3.3.3. La planificación territorial de las áreas protegidas
- Evaluación: Cuestionario tema 3 y proyecto final bloque de planificación (exposición e informe)

BLOQUE SOBRE GESTIÓN: Victoria Eugenia Martín Osorio

Tema 4.-La gestión de áreas protegidas

- 4.1.-Recursos naturales en las áreas protegidas
- 4.2.-Principales herramientas de gestión
- 4.2.-Principales problemas en la gestión de áreas protegidas

Evaluación: Prácticas y proyecto final bloque de gestión (exposición e informe)

Actividades a desarrollar en otro idioma

Uso correcto de términos técnicos y científicos en los textos vinculados a las prácticas (siendo valorado en la rúbrica de cada práctica en el apartado de redacción).

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

La asignatura es eminentemente aplicada. Para ello, la docencia teórica se combina con exposición y debate de casos prácticos, exigiéndole al alumnado que participe en la propuesta de soluciones.

Asimismo, con el fin de facilitar al alumnado la aplicación de las técnicas e instrumentos de planificación ambiental del territorio, la asignatura se articula en torno a la elaboración de una "Propuesta de ordenación de un área protegida". El alumnado construirá este proyecto de manera progresiva, exponiendo en clase los avances.

Del mismo modo, se desarrollarán tres seminarios y talleres con expertos en la materia: a) el trabajo de consultoría ambiental; b) Elaboración de proyectos ambientales; y c) la elaboración de un Informe de Sostenibilidad de un instrumento de ordenación de un área protegida.

En el ámbito de la docencia de la profesora Victoria Eugenia Martín Osorio se asistirá a una práctica de campo y se elaborará un caso práctico de resolución de un problema ambiental en un área protegida.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	30,00	60,0	[CG20], [CG05], [CEOP07], [CE43], [CE27], [CE23], [CE18]

Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	19,00	28,00	47,0	[CB5], [CB3], [CB1], [CG20], [CG05], [CE43], [CE27], [CE23], [CE18]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	5,00	2,00	7,0	[CG27], [CG20], [CG05], [CE43], [CE27], [CE23], [CE18]
Realización de exámenes	3,00	30,00	33,0	[CG27], [CG20], [CG05]
Asistencia a tutorías	3,00	0,00	3,0	[CG20], [CG05]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

GARCÍA GALLO, A., V.E. MARTÍN OSORIO & W. WILDPRET (2003). Los Espacios Naturales Protegidos. Apuntes sobre la Flora y Vegetación de Gran Canaria : 135-152. Santa Cruz de Tenerife.

SIMANCAS CRUZ, M. R. (2007): Las áreas protegidas de Canarias. Cincuenta años de protección ambiental del territorio en espacios insulares. Ediciones IDEA. Santa Cruz de Tenerife. 459 páginas.

SIMANCAS, M. R. y CORTINA, A. (coord.) (2011): Retos y perspectivas de la gestión del paisaje de Canarias. Reflexiones en relación con el 10º aniversario de la firma del Convenio Europeo del Paisaje. Observatorio del Paisaje de Canarias / UIMP. Santa Cruz de Tenerife.

Bibliografía Complementaria

EUROPARC-España (2008): Planificar para gestionar los espacios naturales protegidos. Ed. Fundación Interuniversitaria Fernando González Bernáldez para los espacios naturales. Madrid. 120 páginas.

FERNÁNDEZ PALACIOS, J. Mª y MARTÍN ESQUIVEL, J.L. (ed.) (2001): Naturaleza de las Islas Canarias. Ecología y conservación. Publicaciones Turquesa. Santa Cruz de Tenerife.

MARTÍN OSORIO, V.E., W. WILDPRET & B. HERNANDEZ BOLAÑOS (2005). Avances significativos en la elaboración de la Base de Datos Georreferenciada de la Flora y Vegetación del Parque Nacional del Teide. Viera y Clavijo 33: 345-358. Santa Cruz de Tenerife.

MARTÍN OSORIO, V.E., W. WILDPRET & J.A. REYES BETANCORT (2000)

Nasella neesiana
una especie invasora en los espacios naturales protegidos de Canarias. An. del Inst. Est. Canar. XLIV: 35-46.

WILDPRET, W. & V.E. MARTÍN OSORIO (2000). Flora vascular y vegetación. En GARCIA CANCECO (coord.)
Parque Nacional del Teide
: 97-142. Talavera de la Reina.

Otros Recursos

IDE Tenerife

CENTRO DE DESCARGAS Instituto Nacional de Estadística (INE)

OPEN DATA Cabildo Insular de La Palma (LPOPENDATA)

OPEN DATA Sistema de Información Territorial de Canarias (SITCAN)

IDE Canarias

IDE Nacional

IDE Gran Canaria

OPEN DATA Cabildo Insular de Tenerife (TENERIFEDATA)

PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y SECTORIAL. Cabildo Insular de Tenerife

OPEN DATA Agencia Estatal de Meteorología (AEMET)

Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos

Instituto Canario de Estadística (ISTAC)

EUROPARC

ARCHIVO DE PLANEAMIENTO DE CANARIAS. Territorio Canario

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Nota previa: La asignatura se divide en bloques evaluados por distintos profesores.

a) BLOQUE SOBRE GESTIÓN. Victoria Eugenia Martín Osorio (50%)

b) BLOQUE SOBRE PLANIFICACIÓN. Juan Israel García Cruz (50%)

Las metodologías serán preferentemente activas, flexibles y colaborativas, centradas en la resolución de problemas y casos prácticos, en las que se dé preferencia a la evaluación continuada y formativa, a la innovación (dentro y/o fuera del aula) y basadas en situaciones reales, apoyadas en los planes tutoriales, adaptándose en caso de ser necesario al escenario de presencialidad limitada y al supuesto de docencia en línea o telepresencial.

Como norma general. No se considerará en la calificación final de la asignatura ninguno de los elementos (cuestionarios o tareas) que no hayan alcanzado la nota mínima necesaria (5 o más puntos). La calificación final de la asignatura será la suma de las pruebas superadas. En su defecto, no se podrá alcanzar una calificación final superior al 4.

A. EVALUACIÓN CONTINUA. En ella se contempla la realización de distintas pruebas teóricas y prácticas a lo largo del cuatrimestre.

A1. BLOQUE SOBRE GESTIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS (50%). En ella se considera la realización de un informe de prácticas (15%) y un trabajo final del bloque (35%). (Ver notas 1 y 2)

El informe de prácticas y el trabajo final serán concretados mediante sendas fichas publicadas en el aula virtual (formas, contenidos y evaluación). En ella se especificarán los criterios, tareas a resolver y su evaluación, incluida las actividades desarrolladas en otro idioma.

Nota: Cada uno se considerará en la calificación final si se supera con una puntuación de 5 o más puntos.

A2. BLOQUE SOBRE PLANIFICACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS (50%). En ella se considera la superación de cuestionarios teóricos on-line (15%), resolución de dos prácticas (15%), así como la realización y exposición de un trabajo final del bloque (20%).

15%. Cuestionarios on-line (individual): Mediante 3 cuestionarios (on-line) en el aula virtual.

C1. Tema 1. (5%)

C2. Tema 2. (5%)

C3. Tema 3. (5%)

a) De forma previa a la apertura de cada cuestionario se dará aviso por el aula virtual.

b) Cada uno se habilitará durante una semana, disponiendo de dos intentos para su resolución y tiempo limitado para su finalización.

c) Los cuestionarios podrán combinar diferentes tipos de preguntas, configurándose de forma aleatoria entre intentos (aunque los enunciados se mantienen en muchos casos, las posibles opciones de respuesta podrán variar). Del mismo modo, la configuración aleatoria hará que cada estudiante tenga un cuestionario con un nivel de dificultad similar, pero preguntas u opciones de respuesta no necesariamente coincidentes.

d) Las preguntas podrán ser de opción simple o múltiple, las respuestas erróneas restarán nota, mientras que las no resueltas serán neutras de cara a la calificación.

e) La realización de los dos intentos es voluntaria, pudiendo realizar sólo uno de ellos si se considera adecuado.

f) La calificación final de cada cuestionario será la media de los dos intentos o la nota del primero si sólo se realiza uno de ellos.

g) Sólo contarán en la calificación final de la asignatura aquellos cuestionarios que alcancen un 5 o más puntos.

Nota: Las preguntas se incorporan a la base de datos comprobando su correcto funcionamiento. No obstante, si se detecta

aún error o fallo durante la realización de un cuestionario, puede enviarse captura y explicación de lo sucedido al docente para valorar lo sucedido y considerarlo en su puntuación.

30%. Prácticas (individual o en grupo): Mediante el desarrollo de tres prácticas vinculadas al trabajo final, incluidas las actividades a desarrollar en otro idioma. (Ver notas 1 y 2).

a) Aspectos generales sobre las prácticas y trabajo final del bloque de planificación:

a1. Pueden realizarse en grupos de 3-4 personas o de forma individual (por cuestiones de calendario sólo se admitirá un máximo de 3 trabajos individuales, siendo aquellos que ocupen en primer lugar la opción individual en la aplicación habilitada en el aula virtual para la elección de grupo). Una vez establecido el grupo o la individualidad en la primera práctica, esta situación deberá permanecer inalterable durante el desarrollo de las siguientes y el trabajo final.

a2. La organización del grupo es responsabilidad de sus miembros. Cada uno asumirá la responsabilidad sobre su correcto funcionamiento, reparto equitativo de tareas, respeto al resto de compañeros/as y el cumplimiento de las entregas en tiempo y forma, compartiendo la calificación obtenida de las tareas vinculadas al proyecto. En el caso de que exista conflicto o razón justificable (por inactividad de alguno de sus miembros, etc.), los miembros del grupo podrán solicitar al docente su división (vía email). En ese caso, deberán concretar el problema o conflicto y realizar una propuesta para su división. Ésta será comunicada a los afectados, abriendo plazo de alegaciones. Con posterioridad, el docente tomará una decisión definitiva sobre la redistribución de sus miembros. El reparto sólo afectará al grupo que ha indicado el problema o conflicto, no siendo admisible el traslado de alguno de sus miembros a otros grupos.

b) El desarrollo de las prácticas sigue una secuencia de tareas concatenadas que completará el trabajo final:

P1. Sistema territorial (7,5%)

P2. Unidades y diagnóstico (7,5%)

Cada práctica será concretada mediante la correspondiente ficha publicada en el aula virtual (formas, contenidos y evaluación). En ella se especificarán los criterios, tareas a resolver y su evaluación, incluida las actividades desarrolladas en otro idioma (Mediante el uso correcto de términos técnicos y científicos en los textos).

Nota: Cada una se considerará en la calificación final si se supera con una puntuación de 5 o más puntos.

20%. Trabajo y exposición (individual o en grupo): Refunde los resultados de las prácticas e incorpora los objetivos, estrategia y propuesta de ordenación del ámbito territorial preestablecido (10% Defensa del trabajo / 10% Informe). (Ver notas 1 y 2).

La exposición sólo podrá realizarse en las fechas indicadas durante el cuatrimestre (enero). En su defecto, el grupo o alumno/a no podrá contar con el 10% que supone esta parte en la calificación final.

Este se guiará por las siguientes pautas:

a) Los pormenores sobre las formas, contenidos y evaluación serán concretadas en la ficha que se publique en el aula virtual.

b) Para su realización, los estudiantes utilizarán los grupos o individualidad establecidos desde la primera práctica.

c) En el caso de suspender este apartado, puede optarse por una segunda oportunidad de entrega (sólo del documento) en la convocatoria de julio o septiembre (una semana antes de la fecha oficial de examen). A esto se añade que, si sólo una parte de los miembros del grupo precisan de la segunda entrega para poder aprobar, ésta se realizará sólo por los afectados en grupo o a título individual (el resto permanecerá con las calificaciones reflejadas en las actas de la convocatoria en la que superaron la asignatura).

Nota: La exposición e informe sólo se considerarán en la calificación final si se han superado con una puntuación de 5 o más puntos.

De cara a la calificación final. Se entenderá como no presentado/a cuando no haya realizado la entrega de ninguno de los elementos de evaluación (cuestionarios o tareas). En su defecto, si se ha realizado la entrega de uno o varios de ellos, no existiendo ningún elemento aprobado (con una calificación de 5 o más), la nota reflejada en el acta será un cero, salvo que el/la estudiante solicite formalmente (vía e-mail) la renuncia a la evaluación continua y su paso a evaluación alternativa. En ese caso, obtendrá la calificación obtenida en esta otra modalidad.

B. EVALUACIÓN ALTERNATIVA. En ella se contempla la realización de una única prueba teórica y la realización de los trabajos finales de cada bloque.

50% Examen final (individual). Mediante un sólo cuestionario on-line que concentrará toda la teoría de ambos bloques.

- a) Su realización seguirá el calendario de exámenes oficial. El día señalado para cada convocatoria y llamamiento se dará apertura al mismo entre las 9:00 y 11:00h.
- b) El cuestionario contará con un único intento, disponiendo de tiempo limitado para su resolución.
- c) El cuestionario podrán combinar diferentes tipos de preguntas, configurándose de forma aleatoria. La configuración aleatoria hará que cada estudiante tenga un cuestionario con un nivel de dificultad similar, pero preguntas u opciones de respuesta no necesariamente coincidentes.
- d) Las preguntas podrán ser de desarrollo, opción simple o múltiple, las respuestas erróneas restarán nota, mientras que las no resueltas serán neutras de cara a la calificación.
- e) Sólo contarán en la calificación final si se supera con un 5 o más puntos.

50%. Trabajos (individual o en grupo): Siguiendo las mismas pautas que en la evaluación continua en cada bloque, cada trabajo supondrá un 25% de la calificación final (25% - trabajo gestión / 25% - trabajo planificación).

De cara a la calificación final. El estudiante se entenderá como no presentado cuando no cumpla con ninguno de los elementos de evaluación (cuestionario o tareas). Si se ha realizado alguno de ellos sin superarlos, la calificación reflejada en el acta será un cero. En su defecto, si ha realizado sólo el cuestionario (con los trabajos no entregados o suspendidos), aun estando suspendido, la calificación reflejada será la obtenida en el cuestionario.

De forma general para el conjunto de estudiantes: Agotadas las convocatorias del curso correspondiente, deberá ajustarse a las actividades y a los criterios de evaluación que se recojan en la guía del siguiente curso académico.

El sistema de evaluación se adaptará a las necesidades del alumnado que presente algún tipo de discapacidad o problema justificado, según establece el reglamento de evaluación.

Nota (1). No se admitirán entregas fuera del plazo establecido (indicado en la tarea del aula virtual) ni la entrega por otra vía que no sea la tarea habilitada en el aula virtual para este fin.

Nota (2). Los docentes podrán hacer uso de medios telemáticos, incluida la plataforma contratada por la ULL, para la comprobación de similitud y detección de posible plagio. En el caso de detectarse, dada la gravedad de esta infracción, el grupo se verá afectado por el suspenso directo de la práctica y/o trabajo.

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CB5], [CB3], [CB1], [CG20], [CG05], [CE43], [CE27], [CE23], [CE18]	Cuestionarios (bloque de planificación)	15,00 %
Trabajos y proyectos	[CG27], [CG20], [CG05], [CEOP07], [CE43], [CE27], [CE23], [CE18]	Trabajos (bloque de gestión y planificación)	55,00 %
Informes memorias de prácticas	[CG27], [CG20], [CG05], [CEOP07], [CE43], [CE27], [CE23], [CE18]	Prácticas (bloque de gestión y planificación)	30,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Aplicar los conocimientos geográficos y biológicos a la práctica profesional, a través de la elaboración de planes de áreas protegidas.
- Intervenir en la gestión de cualquier área protegida, a través de las actuaciones contenidas en los planes y proyectos.
- Integración en equipos interdisciplinares.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

Secuenciación orientativa de las enseñanzas teóricas y prácticas – aula y campo – a desarrollar durante el cuatrimestre. Esta distribución de los temas por semana es orientativa, pudiendo sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 4	Presentación del bloque sobre gestión territorial Clase magistral: 4.1.-Recursos naturales en las áreas protegidas Práctica 5. Identificación de recursos naturales	4.00	6.00	10.00
Semana 2:	Tema 4	Clase magistral: 4.1.-Recursos naturales en las áreas protegidas (3 horas) Salida de campo (6 horas)	9.00	6.00	15.00

Semana 3:	Tema 4	Clase magistral: 4.1.-Recursos naturales en las áreas protegidas Práctica. Identificación de recursos naturales	2.00	5.00	7.00
Semana 4:	Tema 4	Clase magistral: 4.2 Principales herramientas de gestión Tutoría	4.00	6.00	10.00
Semana 5:	Tema 4	Clase magistral: 4.2.Principales problemas en la gestión de áreas protegidas Práctica. Resolución de un problema ambiental en un área protegida	3.00	6.00	9.00
Semana 6:	Tema 1	Presentación del bloque de planificación territorial Clase magistral: 1.1. La dimensión ambiental de la Ordenación del Territorio y el desarrollo sostenible.	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	Tema 1	Clase magistral: 1.1. La dimensión ambiental de la Ordenación del Territorio y el desarrollo sostenible.	3.00	5.00	8.00
Semana 8:	Tema 1	Clase magistral: 1.2. La evolución temporal de la planificación ambiental del territorio Práctica.	2.00	6.00	8.00
Semana 9:	Tema 2	Clase magistral: 2.1. El objetivo de la política de protección ambiental del territorio: el concepto de calidad ambiental del territorio. Criterios para proteger un ámbito territorial	3.00	5.00	8.00
Semana 10:	Tema 2	Clase magistral: 2.2. Las formas de aplicación espacial de la política de protección ambiental del territorio.	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	Tema 2	Salida de campo (6 horas)	6.00	6.00	12.00
Semana 12:	Tema 3	Clase magistral: 3.1. El concepto de área protegida desde la dimensión territorial Práctica.	3.00	6.00	9.00
Semana 13:	Tema 3	Clase magistral: 3.2. La evolución temporal y espacial de la política de declaración de áreas protegidas	3.00	5.00	8.00
Semana 14:	Tema 3	Clase magistral: 3.3. La planificación territorial de las áreas protegidas	3.00	6.00	9.00
Semana 15:	Tema 3	Clase magistral: 3.3. La planificación territorial de las áreas protegidas Tutoría	3.00	5.00	8.00

Semana 16 a 18:	Evaluación	Exposición y entrega de trabajos Cuestionario final (Evaluación alternativa)	4.00	5.00	9.00
Total			60.00	90.00	150.00